MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA

ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTAS

ACTA No.____
REG. AL FOLIO No. ____

LUGAR Y FECHA : Neiva, 11 de JUNIO de 2019

ASUNTO: ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 119 CENAC REGIONAL NEIVA 2019 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2019 DENTRO DE LA INVITACION PÚBLICA No. 125 CENAC REGIONAL NEIVA 2019

Reunión en las instalaciones de la CENAC –REGIONAL NEIVA-, con el fin de efectuar el acta de la diligencia mediante la cual se recomienda la aceptación de la oferta del proceso de la referencia en el asunto cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS DE RESONANCIA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM-BASPC09 NEIVA Y SUS UBAM CENTRALIZADOS BIPIG GARZON Y BIMAG PITALITO"**, el señor MY. WILIAM FERNANDO SOLANO HERRERA como gerente del proyecto, SS JHON FABER CAPERA OME como sub-oficial contractual E.S.M. BASPC09, el ABG.MAURICIO CORTES CLADERON miembro del Comité Jurídico Evaluador, PS EGNA LUCIA SANCHEZ LUGO como evaluador económico y PS ELSA PATRICIA GARCIA LANDAZABAL como Comité Evaluador Técnico, teniendo en cuenta los informes de evaluación jurídica, técnica y económica.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

OBSERVACIONES

En atención a la invitación publicada y a la evaluación efectuada por cada uno de los evaluadores jurídico, económico y técnico de las cuales se concluye que se recomienda al gerente del proyecto adjudicar el proceso a **CLINICA UROS S.A.** con nit. **813.011.577-4** representada legalmente por INES AREVALO DE MONCALEANO, identificado con cedula de ciudadanía número 36.145.714 de Neiva. El valor es hasta por la suma de **SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000) MCTE., IVA INCLUIDO,** respaldado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **16219** del 30/01/2019, con el rubro presupuestal **A 02 02 02 00 9 RECURSO 16 SSF SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES,** de acuerdo a la evaluación económica.

FIRMA DE LOS INTERVINIENTES

Proyecta: ABG. MAURICIO CORTES CALDERON
Comité Jurídico Evaluador

Reviso: EGNA LUCIA SANCHEZ LUGO
Comité Económico Evaluador

PS ELSA PATRICIA GARCIA LANDAZABAL
Comité Técnico Evaluador

Aprobó: SS JHON FABER CAPERA OME
Sub-oficial contractual E.S.M. BASPC09

MY. WILIAM FERNANDO SOLANO HERRERA
GERENTE DEL PROYECTO